



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SA-DA/08/2021

SUMINISTRO DE MATERIAL QUIRÚRGICO PARA PROCEDIMIENTOS ANGIOGRÁFICOS

ACTA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:30-trece horas con treinta minutos del día 03-tres de enero de 2022-dos mil veintidós, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32 párrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 55 fracción III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el segundo Piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de ésta Ciudad; a fin de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones; el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Valentín Arzola Rodríguez, en calidad de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; C.P. Jesús Tadeo Cantú Leal, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Juan Manuel Ruíz González, Representante de la Dirección de Servicios Médicos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; Lic. Carlos de la Garza Garza, Integrante del Comité de Adquisiciones como Representante de la Tesorería Municipal; así como las personas morales VAM MEDICAL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Edgar Gabriel Pérez Liborio; y GRUPO MEDNOR, S.A. DE C.V. representada en este acto por la C. Alicia Margarita Villanueva Gamboa.

**HECHOS:**

I.- El Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 09:00-nueve horas y se cerró siendo las 10:00-diez horas del día de hoy, tras lo cual, conforme al registro del evento, se solicita a los licitantes entregar sus sobres cerrados en el orden en que fueron registrados conteniendo las propuestas Técnicas (sobre 1) y Económicas (sobre 2); señalando que la falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos señalados como esenciales, será motivo de descalificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 fracción I segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción IX del Reglamento de la citada Ley, así mismo los funcionarios y licitantes firman los sobres recibidos.

En las condiciones anteriores, se recibieron de los licitantes participantes sus proposiciones, con la documentación administrativa, legal, técnica y económica, procediéndose al análisis y revisión

Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA/08/2021

ACTA APERTURA DE PROPOSICIONES

Página 1|6



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

cuantitativa a fin de que se cumplan satisfactoriamente con los documentos y/o requisitos establecidos y en apego a lo previsto en las bases que rigen la presente licitación, procediéndose por parte de los servidores públicos presentes al final de la revisión de la proposición, rubricar los documentos presentados como propuesta técnica y económica quedando estas en custodia de la convocante.

II.- La convocante emplea una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas técnicas y económicas, como documentos de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por los licitantes y formará parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación que entreguen los licitantes dentro del presente acto de presentación y apertura de proposiciones.

III.- Una vez hecho lo anterior, y con base a lo establecido en el Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (sobre 1), revisándose que fueran entregados los documentos solicitados, así como que los mismos satisfagan los requisitos establecidos para la presente licitación, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, cotejando los originales con las copias simples exhibidas en sus casos, y devolviendo a los licitantes a su entera satisfacción los documentos originales.

IV. Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas recibidas se informa a los presentes lo siguiente:

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Técnicas**

**1. VAM MEDICAL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta técnica en los términos del punto 7.4.1 de las bases de licitación en virtud de que el requisito del punto IV (anexo VI) lo allegó fuera del sobre correspondiente a la propuesta técnica; no obstante, la propuesta es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, la propuesta es <b>ACEPTADA</b> , a efecto de ser analizada y evaluada cualitativamente y determinar si la omisión de presentar el requisito del punto IV (anexo VI) dentro del sobre de la propuesta técnica afecta o no la solvencia de sus propuestas.		

**2. GRUPO MEDNOR, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones



I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		

V.- En seguida se procede a la apertura de la propuesta económica (sobre 2) aceptada, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, atestiguando los presentes que el sobre que contiene la propuesta referida se encuentra inviolable.

VI- Con base en el análisis y revisión cuantitativa de la propuesta económica recibida, se informa a los presentes lo siguiente:

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Económicas**

**1. VAM MEDICAL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

**2. GRUPO MEDNOR, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta económica en los términos del punto 7.5.1 de las bases de licitación en virtud de que el requisito del punto I (garantía de seriedad) allegó póliza de fianza con la leyenda "SIN VALIDEZ"; no obstante, la propuesta es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente a efecto de determinar si afecta o no la solvencia de sus propuestas

VII.- Se procede a dar lectura en voz alta del monto ofertado por cada uno de los licitantes, cuyas propuestas fueron aceptadas como se describe a continuación:



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

LICITANTE	LOTE	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
VAM MEDICAL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	1	\$4,597,571.84
GRUPO MEDNOR, S.A. DE C.V.	1	\$7,774,040.80

VIII.- Concluida la lectura de lo ofertado de las propuestas económicas aceptadas, se hace constar la recepción otorgada por la garantía de los licitantes, para responder de la seriedad de su proposición, las cuales se describen a continuación:

LICITANTE	BANCO Y NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA	MONTO
VAM MEDICAL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	BBVA Bancomer, Número de cheque 00011	\$1,000,000.00
GRUPO MEDNOR, S.A. DE C.V.	Fianzas y Caucciones Atlas, S.A. número de fianzas SV-0-RC	\$980,000.00

IX.- Mediante este acto queda asentada la recepción de las propuestas técnicas y económicas, estando sujetas a revisión, análisis cualitativo y correspondiente evaluación, mismas que servirán para el dictamen correspondiente y de base para el fallo.

X.- Se solicitó a los servidores públicos y licitantes presentes rubricar las propuestas recibidas y analizadas cuantitativamente.

XI.- Esta acta surtirá efecto como recibo de la garantía presentada para responder de la seriedad de sus proposiciones, entregadas dentro de las propuestas económicas por cada licitante.

XII.- Acto seguido y conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cita a los participantes el día 07-siete de enero de 2022-dos mil veintidós a las 10:00-diez horas, para que acudan a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, en donde se dará a conocer el fallo.

### CIERRE DEL ACTA

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 15:31-quince horas con treinta y un minutos del día 03-tres de enero de 2022-dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 06-seis fojas útiles por un solo lado.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

POR LA CONVOCANTE

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. JESÚS TADEO CANTÚ LEAL  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

POR LA UNIDAD REQUERENTE

LIC. JUAN MANUEL RUIZ GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
COMO REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
VAM MEDICAL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	C. EDGAR GABRIEL PÉREZ LIBORIO	
GRUPO MEDNOR, S.A. DE C.V.	C. ALICIA MARGARITA VILLANUEVA GAMBOA	